

Una garantía de buen servicio

**sintasol
alfombras**

CARRANZA 5 y 7 - Tels. 4486800 * y 4462212 *

ya

Director: Alejandro Fernández Pombo

La Editorial Católica. S. A. Mateo Inurria, 15. Madrid (16)

Teléfono 259 28 00 259 12 00 Télex: 27740 27727
8 pesetas.

LAXEN LAXANTE GOLOSINA BUSTO



UN PORTAVOZ DE LA ORGANIZACION ATLANTICA

Desmentida la posible incorporación de España a la OTAN

La evolución política en Portugal ha llevado a hablar con precipitación de este tema • Para que España ingrese en la OTAN es necesario el consentimiento unánime de todos los países miembros de la alianza atlántica

BRUSELAS

17. (Crónica por télex de nuestro corresponsal, R. Villaró Giralt.)

El portavoz de la OTAN ha desmentido hoy las informaciones aparecidas en la prensa según las cuales el secretario general de la OTAN, el holandés Joseph Luns, había declarado que España podía convertirse en miembro de la OTAN.

La puntualización del portavoz de la OTAN dice hoy que, en lo que se refería a España, Luns dijo era necesario el consentimiento unánime de todos los países que han firmado el tratado de la alianza atlántica, y que, por consiguiente, la idea de una entrada

(Continúa en pág. siguiente)

Detenidos 55 militares y 45 civiles en relación con el contragolpe portugués

Mientras tanto han sido puestos en libertad los banqueros Spirito Santo y Jorge de Melo porque, al parecer, se ha demostrado que no habían tenido relación con el contragolpe • La «comisión investigadora» busca las pruebas necesarias para incriminar a los implicados, y le será de gran ayuda el portafolios recuperado del ex general Spínola, ahora asilado en Brasil

El londinense "Daily Telegraph", al referirse a las conversaciones hispano-norteamericanas sobre las bases españolas, afirma que el establecimiento de una "Cuba en Europa" beneficiará notablemente estas negociaciones. Los portugueses apoyan las nacionalizaciones de la banca y de las compañías de seguros. Continúan las restricciones fronterizas para el tránsito de vehículos y personas—actualmente hay que rellenar un formulario—, mientras se resiente el comercio en los pueblos al otro lado de la divisoria, especialmente en la ciudad amurallada de Elvas.

(Crónicas e informaciones sobre Portugal en pág. 11.)

EL PRINCIPE, EN LA ACADEMIA

MILITAR DE ZARAGOZA

"LA SOCIEDAD CONFIA EN VOSOTROS"

Podéis estar orgullosos de pertenecer de por vida al Ejército, dijo don Juan Carlos a los nuevos tenientes de la XXX promoción

(Página 13)

EL TEMA DE ESPAÑA en la conferencia de Potsdam sale a la luz

Stalin intentó convencer a los aliados para derribar el régimen de Franco

Churchill se mostró contrario a la idea y Bevin rechazó definitivamente el intento

LONDRES

17. (Crónica por télex del corresponsal de Logos, J. L. F. del Campo.)

Un documento británico relativo a la conferencia de la paz de Potsdam, que acaba de hacerse público, describe cómo Stalin trató de persuadir a los aliados occidentales de la segunda guerra mundial para depurar el régimen de Franco, el cual representaba "un peligro para la libertad y para los amantes de la paz en Europa y América".

Se dice que el proyectado boicot contra España tuvo la aprobación del entonces presidente Truman, aunque Churchill, a la sazón primer ministro de Gran Bretaña, mostrose, en principio contrario a la proposición soviética. Fue más tarde el secretario del Foreign Office, Mr. Ernest Bevin, quien, pese a sus avanzadas ideas socialistas, rechazó definitivamente el in-

tento del plan soviético; sin embargo, fue puesto a discusión en la sesión plenaria del 19 de julio en Potsdam, donde se hizo ver a las demás potencias mundiales "el peligro de una España en las condiciones que hoy se mantienen como permanentes".

Winston Churchill, según nos muestran esos documentos que obran en la Oficina de Archivos Públicos, no quería el régimen de Franco, pero al mismo tiempo entreveía ciertas dificultades en que la recién formada entidad de las Naciones Unidas rompiera sus contactos o relaciones con España. Churchill, en suma, no favorecía el principio de interferencia en los "affaires" internos de otro país. Truman, por el contrario, mostraba su satisfacción si hubiera podido reconocer a la sazón otro régimen español que no fuera el de Franco, aunque sostuvo que eran los propios españoles los que estaban llamados a dar este paso.

Stalin preguntó a Truman si podía intentar ese cambio, a lo

(Continúa en pág. siguiente)

Las amas de casa sienten casi
diariamente
la sensación de que son engañadas

La mitad de los poseedores de automóviles se sienten defraudados por los talleres de reparación

(Página 27)

Onassis será enterrado hoy en la isla de Scorpios

Su viuda, Jacqueline, asistirá a los funerales

(Crónica de París, en página 10)

Presentada la declaración de presencia y propósitos de Unión Democrática Española

Pretende lograr, de acuerdo con los principios de la ética cristiana, una ordenación de nuestra convivencia en libertad, justicia y solidaridad • En diecisiete puntos exponen sus criterios básicos de pensamiento y actuación

(Página 16)

- Información del extranjero. (Páginas 9 a 12)
- Información nacional. (Páginas 13 a 19)
- Información de Madrid. (Páginas 20 a 22)
- Información religiosa. (Páginas 23 y 24)
- Sucesos. (Páginas 25 y 26)
- Información económica (Páginas 27 y 28)
- Información deportiva. (Páginas 37 y 38)
- Secciones fijas. (Páginas 39 a 42)
- Espectáculos. (Páginas 43 a 45)

Nuevas lentes y nueva técnica

LA CUARTA SERIE EN LENTES DE CONTACTO SOFLENS

Por primera vez en nuestro país se ha incluido la adaptación de la cuarta serie de lentes de contacto de fabricación americana de la firma BAUSCH & LOMB, División Soflens.

Los exhaustivos estudios realizados por los laboratorios técnicos americanos para conseguir eliminar las anomalías observadas durante el uso en algunos pacientes de las tres series anteriores, han culminado con el logro de las más perfectas de las LENTES BLANDAS, CUARTA SERIE, existentes hasta la fecha.

Si unimos a su total tolerancia, debida a las características parabólicas de sus bordes periféricos, su zona óptica esferoidal, que proporciona mayor agudeza visual de la conseguida hasta la fecha con este tipo de lentes, y la total garantía de fabricación y adaptación, permite poder asegurar que nos encontramos ante la lente de contacto blanda idónea para resolver todos aquellos casos que hasta el momento no encontraban

de las anteriores lentes, y siendo, por tanto, la más indicada para los nuevos usuarios.

El equipo técnico de OPTICA SAN GABINO, en contacto directo con Bausch & Lomb, U. S. A., distribuido en sus distintos puntos de adaptación, hará las pruebas pertinentes a cuantas personas deseen, sin compromiso alguno, usar este nuevo tipo de lentes de contacto, totalmente garantizadas en sus características y en un tiempo record de tres o cuatro días de utilización constante, siguiendo una nueva técnica que asegura un éxito total.

Esperamos su visita en cualquiera de nuestros GABINETES DE CONTACTOLOGIA "una óptica en cada zona": Puerta Cerrada, 12 y 13, teléfono 266 56 73. — Sagasta, número 8, teléfono 222 41 47. — Via Carpetana, 83, teléfono 472 73 99. Espoz y Mina, 18, teléfono 221 72 72. Felipe II, 14, teléfono 225 77 44. Carlos Martín Alvarez, 73, teléfono 47: 26 39, Madrid. — Y en Méstoles, avenida del Generalísimo, 66,

¡DIGA!
¿ES USTED EL
QUE VIGILA LOS
PRECIOS?



NO SE LAMENTE ¡MATELASI!
RATICIDA IBYS 152-S
INFALIBLE

CONSUMIR EN MADRID (2)

LAS AMAS DE CASA SIENTEN CASI DIARIAMENTE LA SENSACION DE QUE SON ENGAÑADAS

La mitad de los poseedores de automóviles se sienten defraudados por los talleres de reparación

Este es el segundo artículo de la serie "Consumir en Madrid". Sus autores, los sociólogos Justo de la Cueva y Margarita Ajustarán, realizaron en 1974 una "Encuesta de comportamientos, actitudes y opiniones sobre el consumo" a una muestra representativa de 840 amas de casa y cabezas de familia de Madrid capital. El trabajo de campo (las entrevistas) fue realizado por el instituto ICESA-Gallup.

He aquí algunos de los resultados de su encuesta referidos a la defensa del consumidor.

SOLO un 6 por 100 de las cabezas de familia y de las amas de casa madrileñas han usado alguna vez el libro de reclamaciones. La mayoría absoluta (el 51 por 100) dice que no lo ha

necesitado nunca. En nuestro artículo anterior avanzamos una explicación psicociológica para esa no utilización del libro de reclamaciones y para esa "justificación" de la no utilización. Pero para que nuestra explicación sea válida es preciso que comprobemos antes que los consumidores madrileños si han necesitado usar el libro de reclamaciones. Que si han sido, o al menos se han sentido, defraudados, estafados.

La hipótesis de partida se basa en la existencia generalizada del fraude al consumidor español. Partimos de la constatación de un profundo deterioro de la moral pública y de la impotencia, la incompetencia o la incapacidad de los organismos públicos teóricamente encargados de velar por los derechos del consumidor. Decimos la constatación porque no es una suposición, sino un hecho. Hace un año la revista "Ciudadano" publicó en su número 5 un reportaje,

anunciado en portada, titulado "Calendario del fraude español en 1973". Ocupó dos páginas y fue un trabajo revelador del grado de agresión que soporta el consumidor español, proveniente de los que "Ciudadano" denomina los "aprovechados". Pero ¿ese consumidor español defraudado, estafado y expoliado tiene conciencia de que cotidianamente le defraudan, le estafan y le expolian?

Tal era la pregunta que hemos pretendido responder con nuestra investigación. Leimos a las amas de casa madrileñas una serie de descripciones de situaciones de fraude y les dijimos: "Le voy a leer ahora una serie de cosas que a veces le pasan a la gente. De cada una de ellas, ¿quiere usted hacer a favor de decirme si a usted personalmente eso le ha pasado muchas veces, le ha pasado varias veces, le ha pasado sólo una vez o no le ha pasado nunca?" He aquí los resultados:

TANTO POR CIENTO QUE DICE QUE ESO LE HA PASADO PERSONALMENTE

	Muchas veces	Varias veces	Una sola vez	Nunca
Cuando va a comprar carne, o jamón, o embutidos le ponen en la báscula papel plomo y no le descuentan el peso, cobrándoselo como si fuera carne o jamón ...	68	16	4	12
Al comprar carne, cuando falta peso se lo completan echando pedazos de carne mucho peor que la que usted ha pedido y paga ...	60	22	3	15
A pesar de que está prohibido siguen envolviendo alimentos con papel de periódicos o papel usado ...	55	24	3	18
Cuando va a mirar el precio de algo en el mercado resulta que no está por kilo o por docena, sino por medio kilo, o por media docena, o por cuarto de kilo ...	42	28	3	27
Al llevarse las compras a casa una tiene la impresión de que le han engañado en el peso ...	30	26	3	41
Cuando llega a casa, le entra la duda de si lo que le han vendido como carne o pescado fresco es de verdad carne o pescado congelado ...	25	23	4	47

Los resultados son elocuentes. A las amas de casa madrileñas las defraudan y las estafan. Muchas veces. Pero las amas de casa madrileñas no son tontas. No están en Babia. Saben que las defraudan y que las estafan.

Veamos otro ejemplo. Ahora centrado en el automóvil. El automóvil es, quizás, el símbolo por excelencia de la sociedad de consumo de masas. Hace dieciocho años, David Riesman escribía algo sobre los norteamericanos y sus coches que puede ser aplicado a los españoles de los primeros años de la década de los setenta. "La gente—decía Riesman—está enamorada de sus coches: le gusta hablar de ellos." Y añadía en otro lugar: "Tan políticamente dominante es el automóvil que, en realidad, ciudades y Estados se esforzarán y se harán pedazos en el esfuerzo por "hacer algo" en relación con el tránsito, pero sólo con medidas que faciliten (y en realidad aumenten) la corriente de vehículos, pero que nunca la reducen." Amando de Miguel afirmaba en el primer "Informe Foessa" que la "posesión de automóvil se ha convertido en uno de los indicadores más significativos para estudiar el paso de una sociedad tradicional a una sociedad de consumo de masas". Ciertamente, España no es todavía una sociedad de consumo de masas. Como precisamente lo demuestra el hecho de que cuando hicimos nuestra encuesta (marzo-abril de 1974), seis de cada diez familias madrileñas no tenían automóvil. Pero es evi-

dente que para cuatro de cada diez, las que sí tenían automóvil, éste es un elemento importante en sus vidas. Por eso hemos creído conveniente medir la sensación subjetiva de fraude en lo que respecta a las reparaciones del coche.

Formulamos esta pregunta: "Mucha gente se queja de que en los talleres de reparación de automóviles les engañan cobrándoles por averías que no existen o cobrando de más por las piezas o exagerando el precio de la mano de obra. ¿Le ha pasado alguna de estas cosas a usted alguna vez?" Resultados: SI ... 20% NO ... 19% No tiene automóvil ... 60% No contesta ... 1%

LA MITAD DE LOS POSEEDORES DE AUTOMOVILES SE SIENTEN DEFRAUDACION POR LOS TALLERES DE REPARACION

A la pregunta "¿Cuál o cuales de esas cosas le han pasado a usted?", obtuvimos estas respuestas: Exagerar el precio de la mano de obra ... 9% Cobrarle averías que no existen, cobrar de más por las piezas y exagerar el precio de la mano de obra ... 6% Cobrarle averías que no existen ... 2% Cobrar de más por las piezas. Cobrar de más por las piezas y exagerar el precio de la mano de obra ... 1% Cobrar averías que no existen y exagerar el precio de la mano de obra ... 1% Preguntados sobre la frecuencia con que se producen estas cosas, las respuestas fueron éstas: Con frecuencia ... 20% Alguna vez ... 11% Casi nunca ... 1% Nunca ... 1% No tienen coche ... 60% No contestan ... 6%

Parece claro que tenemos razón al partir del hecho de la generalización del fraude al consumidor. Los consumidores madrileños son cotidianamente defraudados y estafados. Y lo notan. Lo saben. ¿Por qué no usan, pues, el libro de reclamaciones? ¿Por qué dicen que no lo han necesitado nunca? ¿Es que la población madrileña está compuesta por una legión de masoquistas, de gentes a las que les gusta que les estafen? No. La explicación es otra. No se trata tanto de masoquistas como de resignados. Los madrileños desconfían de que puedan, en el actual contexto socioeconómico, en el actual marco institucional, defenderse eficazmente de quienes cotidianamente les defraudan y les estafan. Mañana aportaremos las pruebas de que es así como piensan los consumidores madrileños.

NOTICIARIO

Madrid: Urge la tramitación de licencias de obras pendientes

LA SOLICITUD DEL SINDICATO TRATA DE EVITAR EL AUMENTO DEL PARO

CON EL FIN DE REDUCIR EL NIVEL de desempleo de la provincia, el Comité Ejecutivo del Sindicato Provincial de la Construcción de Madrid ha acordado solicitar la tramitación de las licencias municipales de obra actualmente pendientes de aprobación. La solicitud se basa en que son necesarias nuevas obras con objeto de aminorar o al menos que no se incrementen el paro en el sector, que comienza a ser importante.

LA SITUACION ECONOMICA HA EMPEORADO durante los últimos meses en la provincia de Barcelona, según un informe de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, que señala que se ha producido un brusco descenso de la actividad productiva y un fuerte aumento de las cifras de paro.

EL TABACO RUBIO AMERICANO ha experimentado un aumento del 30 al 40 por 100 al pasar de 27 a 37,50 pesetas. Los labores de tabaco negro han pasado de 15 a 17 o 18 pesetas en Ceuta. Esta ciudad, al igual que Melilla, conocida como "el paraíso del fumador", ha sido equiparada a los precios de la península. La medida ha sido acogida con desagrado, como es lógico, por los expendedores, pues han debido abonar la diferencia de las labores que tenían almacenadas.

SE HACE CADA VEZ MAS URGENTE y necesaria una revisión de los precios de los trigos nacionales para la campaña dice "Hermandad". La subida de fertilizantes, carburantes y salarios son causas de la baja rentabilidad, lo que ha provocado una desganancia productiva, con el consiguiente incremento de las importaciones.

ES IMPRESCINDIBLE NO UNA NUEVA "operación añosjos", sino una "permanente operación añosjos", como anticipo de la creación del Servicio Nacional de Carnes, con objeto de garantizar unos precios de garantía mínimamente rentables, ha manifestado don Fernando Redondo, presidente de la sección de carnes de Sercopa.

HA SIDO FIRMADA UNA PROPUESTA de convenio entre el Ministerio de Agricultura y la Hermandad de Labradores y Ganaderos para la realización de estadísticas de superficies de cultivo y maquinaria agrícola.

EL INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD de la Edificación Inspeccionará el cumplimiento de la obligatoriedad de emplear puertas planas con marca de calidad en las viviendas para cuya construcción se utilicen fondos del Estado o las que se realicen bajo cualquier régimen de protección oficial.

EL PROXIMO MES DE OCTUBRE se celebrarán las Segundas Jornadas Nacionales de Petróleo y Gas Natural, con asistencia de destacadas personalidades de los países importadores y exportadores de crudos y gas natural, según ha manifestado el presidente del Sindicato Nacional del Combustible.

EL 15 POR 100 DEL PETROLEO se extrae ya en aguas litorales y en 1980 puede elevarse al 30 por 100. Este hecho ha motivado la convocatoria en Ginebra de una conferencia en la que se abordará el tema de los derechos marinos, según informa el "Boletín de Adaro". Las zonas inclinadas de las plataformas continentales constituyen una importante reserva de minerales.

(Resumen de nuestra Redacción, Logos y Cifra.)

SE PRECISA

AYUDANTE DE OBRAS PUBLICAS O EQUIVALENTE y PERITO INDUSTRIAL O EQUIVALENTE

● Experiencia de unos dos años en obra civil e instalaciones eléctricas de A. T. y B. T., respectivamente. Interesados enviar "curriculum vitae" y pretensiones al apartado 8.074 de MADRID. Absoluta reserva a colocados (48.590)

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los miembros de la Junta de Compensación de "Enlace de General Mola" a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA para el próximo día 7 de abril, a las dieciocho horas treinta minutos, en el salón del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, avenida Generalísimo, núm. 29, ajustándose al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
 - 2.º Autorizar al Consejo de Administración para que encargue: a) Levantamiento topográfico de todo el polígono. b) Estudio técnico-jurídico para exigir reparcelación obligatoria.
 - 3.º Autorizar al Consejo de Administración para que concierte con el equipo técnico que sea preciso la redacción del proyecto de reparcelación conforme a las normas establecidas en los Estatutos de la Junta.
 - 4.º Que se inicie el expediente de expropiación forzosa respecto de los propietarios no incorporados a la Junta o que no se encuentren al corriente del pago de sus cuotas, autorizando al Consejo de Administración para que impulse y participe en el procedimiento hasta su terminación.
 - 5.º Que se autorice al Consejo de Administración para iniciar los expedientes de valoración de las construcciones y demás elementos patrimoniales incorporados a las fincas en la forma establecida por el apartado anterior, en colaboración con la Comisión nombrada al efecto en la anterior asamblea.
 - 6.º Que se informe favorablemente las peticiones de concesión de volumen a cuenta que se ajusten a las siguientes condiciones: a) Que las edificaciones proyectadas se construyan sobre finca propiedad del solicitante. b) Que la superficie aportada no sea inferior, al menos, al doble de la exigible para recibir una parcela mínima conforme al Plan. c) Que el volumen a cuenta no exceda, en ningún caso, del 50 por 100 susceptible de edificarse en función de la superficie aportada. d) Cuando se trate de parcelas inferiores, se informará favorablemente la petición si sus propietarios, en documento público, se agrupan para obtener otra que cumpla las condiciones expresadas. Facultándose al Consejo de Administración para que expida el documento acreditativo del cumplimiento de estas condiciones.
 - 7.º Aprobación, si procede, a las propuestas sobre exclusión de las fincas solicitadas por: a) Sr. Abelló. b) Comunidad C/ Gabriel Lobo, 22.
 - 8.º Renovación de cargos de la Junta de Gobierno.
 - 9.º Otros asuntos que pudieran presentarse.
 - 10.º Ruegos y preguntas.
- Madrid, 17 de marzo de 1975.—El presidente (firmado).

Empresa con delegaciones en toda España

busca ejecutivos comerciales para su central en Madrid

● Indispensable vocación de vender, dedicación absoluta y buena formación y presencia.

OFRECEMOS:

● Producto de gran aceptación, visitas concertadas, apoyo publicitario. Periodo de prueba a comisión e incentivos que le harán conseguir pesetas anuales 800.000.

Los interesados, presentarse día 20 en hotel Eurobuilding, Padre Damián, 23, a horas de oficinas, y preguntar señor García Calle

REFINERIA DE PETROLEOS DEL NORTE, S. A.

(PETRONOR)

Amortización obligaciones emisión marzo 1971

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 30 de marzo de 1971, que por sorteo verificado ante el notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz el pasado día 3 de los corrientes, han resultado amortizados los títulos cuya numeración es la siguiente:

Del 51.317 al 61.316; del 203.067 al 207.681; del 227.805 al 237.804; del 694.493 al 704.492; del 728.307 al 738.306; del 785.493 al 805.492; del 1.028.350 al 1.038.349, y del 1.085.907 al 1.095.906.

Estos títulos serán amortizados por su nominal, es decir, 1.000 pesetas por título, debiendo llevar unido el cupón número 9 y siguientes y acreditar la propiedad de los mismos. A partir del día 30 del actual se satisfará el importe de estos títulos en la propia Sociedad, así como en los Bancos y entidades que a continuación se expresan:

- Banco de Bilbao.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Herrero.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banco de Vizcaya.
- Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.
- Caja de Ahorros Vizcaína.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, 10 de marzo de 1975.